



Colegio de Escribanos del Paraguay

0008

SELLADO NOTARIAL



Exp. 3933
05109105



A. Schaerer de Sosa
Nº 2525613

SERIE W

ESCRIBANO : ANGELA SCHAERER DE SOSA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 11 PYDAS. 242 C/YEGROS
REGISTRO : 694

Angela Schaerer de Sosa
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro 694
11 Pydas. 242 c/ Yegros 11437 / 11438
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA DE MANIFESTACION FORMALIZADA POR EL DOCTOR OSCAR GERMAN LATORRE

2. CAÑETE.- ESCRITURA NUMERO CIENTO OCHO.- En la Ciudad de Asunción,

3. Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días

4. del mes de Agosto del año dos mil cinco, ante mí: ANGELA SCHAERER

5. DE SOSA, Escribana Pública, con Registro Nº 694, comparece: el

6. Doctor OSCAR GERMAN LATORRE CAÑETE, paraguayo, casado, de mi cono-

7. cimiento, con Cédula de Identidad Nº 614.961, domiciliado en la

8. calle de ésta Ciudad Capital.- El compareciente

9. es mayor de edad, hábil, manifiesta haber cumplido con las leyes

10. de carácter personal para actos de esta naturaleza, doy fé.- Y

11. DICE: Que habiendo cumplido su mandato de Fiscal General del Estado

12. y a los efectos de dar cumplimiento a los mandatos legales que

13. exigen la presentación de la Declaración Jurada de Bienes, por

14. este acto viene a dejar constancia bajo fé de juramento, de los

15. bienes, activos y pasivos que posee a la fecha, que son los siguientes:

16. ACTIVO: Bienes inmuebles: 1) un inmueble situado en el Distrito

17. de San Roque, Finca Nº 8119, inscrita en la Dcción. Nac. de Registros

18. Públicos. Sección 1ra., bajo el Nº 6, al folio 12 y sgtes. el 3

19. de Julio de 1995, con un valor estimativo de Gs. 250.000.000.-

20. 2) Un inmueble situado en el Distrito de San Lorenzo, Finca Nº

21. 40.112, inscrita en la Dcción. Gral. de Registros Públicos, 3ra.

22. Sección, bajo el Nº 1, al folio 1 y sgtes., el 1ro. de Octubre

23. de 1996, con un valor estimativo de Gs. 20.000.000.- 3) Un inmueble

24. situado en el Distrito San Bernardino, individualizado como Lote

25. Nº 17, Manzana 9, con Cta. Cte. Catastral Nº 19-0372-17, con un

0009

valor estimativo de Gs. 20.000.000.- 4) Dos lotes de terronos,
individualizados como Lotes N° 19 y 20, de la manzana N° 05, de
la Fracción "San Rafael II", del Distrito de Lambaré, con Ctas.
Ctes. Catastrales N° 13-1368-20 y N° 13-1368-21. Los inmuebles
mencionados fueron recibidos por donación de la Srta. María Magdalena
Aguade Bajardi a favor de Haydée Aguadé de Latorre, con un valor
estimado de Gs. 210.000.000.- 5) Un lote de terreno, individualizado
como Lote N° 21, de la Manzana N° 05, de la Fracción "San Rafael
II" con Cta. Cte. Catastral N° 13-1368-22, Distrito de Lambaré,
con un valor estimativo de Gs. 120.000.000.- 6) Un automóvil Marca
TOYOTA. Tipo Corolla Sedan, Modelo _____, del año 2001,
con Motor N° _____ Chassis N° _____, inscripto en
el Registro Nacional de automotores con la Matrícula N°
Asiento Registral N° 2, Cédula N° 360403, con un valor estimado
de US\$. 15.000.- 7) 200 Acciones suscriptas e integradas de Ganadera
Pacurí S.A. con un valor nominal de Gs. 1.000.000 cada una.- 8)
Créditos a cobrar por honorarios regulados judicialmente Gs. 900-
000.000.- 9) Dinero efectivo Gs. 38.000.000.- 10) Ingresos Cónyuge
Gs. 8.000.000 mensuales.- PASIVO: 1) Tarjetas de Crédito Gs. 18.000.000.-
2) Cooperativa Universitaria Gs. 8.000.000.- 3) Pablo Martín Pfanni
Croskey US\$. 38.000.- Leída al compareciente, de quien recibí per-
sonalmente la declaración de voluntad, la firma por ante mí, de
todo lo cual doy fé.- FDO. OSCAR GERMAN LATORRE CAÑETE.- Ante mí:
ANGELA SCHAERER DE SOSA.- Está mi sello.-

Angela Scherer de Sosa

Angela Scherer de Sosa
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
Registro N°
11 Pidas, 242 of 15
Asunción, Paraguay